Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Sede Universitaria Aimogasta

"2014 – AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROW, EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"

AIMOGASTA, 20 FEB 2014

VISTO: El Proyecto Estimulo a la Graduación de Estudiantes de Carreras de Ingenierías, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto "AG" UNLaR brinda la posibilidad a los alumnos de las carreras de Ingeniería, de recibir un "premio" a quienes se reciban de Ingenieros en el plazo de un año.

Que, según las estadísticas nacionales, en el año 2009 egresaban de las carreras de Ingeniería un 5,4 % respecto a la matricula, siendo este valor menor a la media nacional en la Universidad Nacional de La Rioja.

Que, Entre las causas que motivan esta baja tasa de egresados se destaca que los alumnos ingresan a un sistema laboral demandante de mano de obra calificada por crecimiento de la actividad industrial, de construcciones y servicios, lo que provoca un atraso en los estudios y un paulatino abandono de los mismos, también las necesidades económicas de los mismos provoca que busquen una pronta salida laboral, sin haber concluido los estudios y además las dificultades propias de las carreras duras, en cuanto a su cursado y aprobación, lo que provoca un desaliento a sostener el esfuerzo y permite al alumno buscar nuevas opciones de realización.

Que, analizando las causas descriptas precedentemente, La Sede Universitaria Aimogasta cree conveniente motivar a los alumnos avanzados en las áreas de Ingeniería a culminar sus estudios de grado, desarrollando un sistema de "Orden de Merito" que permitirá valorar a los postulantes y asegurar la equidad entre los mismos.

...///

016

Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Sede Universitaria Aimogasta

"2014 – AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROW, EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"

AIMOGASTA, 20 FEB 2014

...(2)

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Estatuto Universitario:

EL DECANO
DE LA SEDE UNIVERSITARIA AIMOGASTA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - ADHERIR, al Proyecto Estimulo a la Graduación de Estudiantes de Carreras de Ingeniería "Proyecto AG UNLaR" que brinda la posibilidad a los alumnos de las Carreras de Ingeniería, de recibir un "premio" a quienes se reciban de Ingenieros en el plazo de un año, de acuerdo a lo señalado en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, un Sistema de Orden de Merito que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION INTERNA Nº: 016

Ing. Agr. Luis C. Luna Mercado
Decano
Sede Universitaria Aimogasta

Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Sede Universitaria Aimogasta

"2014 – AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROW, EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"

AIMOGASTA, 20 FEB 2014

RESOLUCION INTERNA Nº: 016

ANEXO I

ORDEN DE MERITO

Se valoraran 3 conceptos a los efectos de evaluar a los postulantes

a. Promedio de carrera con aplazos incluidos.
b. Cantidad de materias que adeuda para concluir la carrera.
c. Cantidad de horas semanales que dedica a su trabajo.

El puntaje final se formara de la siguiente manera:

Puntaje máximo a repartir: 100 puntos.

- Por el promedio de carrera se otorgaran 30 puntos con proporción directa al promedio de carrera, incluido los aplazos.

- Por la cantidad de materias adeudadas para concluir la carrera, se otorgara:
  20 puntos por adeudar 1 materia.
  15 puntos por adeudar 2 materias.
  10 puntos por adeudar 3 materias.
  5 puntos por adeudar 4 materias.

- Por la cantidad de horas semanales que dedica a su trabajo, se otorgara:
  50 puntos por 35 hs. Semanales o más.
  40 puntos por 25 hs. Semanales o más.
  30 puntos por 20 hs. Semanales o más.
  20 puntos por 12 hs. Semanales o más.

Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Sede Universitaria Aimogasta

"2014 – AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROW, EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"

AIMOGASTA, 20 FEB 2014

No se calificara a aquellos alumnos que no dediquen al menos 12 hs. Semanales a su trabajo.

En este sistema se valoraran tres ejes:

a. Excelencia Académica.
b. Cercanía con el objetivo académico.
c. Horas semanales dedicadas a su trabajo.

Ing. Agr. Luis E. Luna Mercado
Decano
Sede Universitaria Aimogasta

016